



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de junio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	5709-JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 811 1039
DIAS ENTREGA	4 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARÍA DE BIENESTAR
UNIDAD	05-Unidad Administrativa
PARTIDA	2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA



OC-0136
R1005-0037
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0687	CUENTA FACIL, CERA ANTIDERRAPANTE DE 14 GRM.	PIEZA	2	\$9.28	\$18.56	16	\$2.97	\$21.53
1117	BOLIGRAFO ATÓMICO COLOR NEGRO BIC DIAMANTE, DE CUERPO TRANSPARENTE, BARRIL REDONDO, PUNTO MEDIANO 1.00 MM, LA TINTA SE INDICA EN LA PUNTA Y LA TAPA, C/12 PZAS,	PAQUETE	1	\$41.50	\$41.50	16	\$6.64	\$48.14
1118	BOLIGRAFO ATÓMICO COLOR AZUL BIC DIAMANTE, CUERPO TRANSPARENTE, BARRIL REDONDO, PUNTO MEDIANO 1.00 MM, LA TINTA SE INDICA EN LA PUNTA Y LA TAPA, C/12 PZAS,	PAQUETE	1	\$41.50	\$41.50	16	\$6.64	\$48.14
1141	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM), BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS.	PAQUETE	3	\$88.00	\$264.00	16	\$42.24	\$306.24
1183	AGENDA EJECUTIVA ANUAL SEMANAL AÑO VIGENTE	PIEZA	3	\$245.00	\$735.00	16	\$117.60	\$852.60

Total de artículos 10

SUBTOTAL \$1,100.56
IVA \$176.09
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,276.65

(SON: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.)

Cadena original: [10]05[2111]OC-0136[5709]12766496[03062022]10[99]
Cadena encriptada: af3l+a/oHBIxSNLm7o3xRdlskFtidjXKzYfjyUKzotRdLkQGPAwkkKoVbiv0o0crau5JSf5joLY=

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de junio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	5709-JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 811 1039
DIAS ENTREGA	4 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

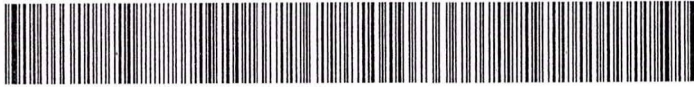
RAMO	10-SECRETARÍA DE BIENESTAR
UNIDAD	05-Unidad Administrativa
PARTIDA	2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

 OC-0136 R1005-0037 Segundo Trimestre CONCENTRADO
--

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	-------

SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 32344
 Folio SIACAM: 0193
 Códiao SIACAM:



a43d4d5542ad41e7b1fc299222baefce


CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales


 Licda. Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
 FECHA: 07-JUNIO-2022
 NOMBRE: BRANDON BARRANCO
 FIRMA: 

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Director de Recursos Materiales

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos,
 Dirección de Recursos Materiales